

**\*\*FAC-S-2024-039750-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 13, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-039750-CI del 28 de febrero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor General

**LUIS CARLOS CÓRDOBA AVENDAÑO**

Comandante Fuerza Aeroespacial Colombiana

Bogotá D.C.

Asunto: Informe resultado seguimiento planes de mejoramiento CGR a 31-DIC/2023

En cumplimiento a la misión de la Inspección General FAC y en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento, respetuosamente me permito presentar al señor General Comandante Fuerza Aeroespacial Colombiana, los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos evidenciados por parte de la Contraloría General de la República en las diferentes Auditorías realizadas a la FAC, a corte 30 de diciembre de 2023:

**1. Seguimiento planes de mejoramiento suscritos a través del MDN**
**1.1 Auditoría con enfoque integral vigencia 2016**

Mediante oficio No.FAC-S-2023-019477-CE del 29 de junio de 2023 se informa de la replanificación y avance plan de mejoramiento del Hallazgo No.78/2016 al Ministerio de Defensa Nacional.

La responsabilidad del cumplimiento del plan de mejoramiento corresponde al Departamento Jurídico del Comando Aéreo de Combate No.1 y de la Dirección de Infraestructura perteneciente al Comando de Apoyo a la Fuerza.

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
78_2016 Replanificación	Abierto	Nueve (9) tareas cerradas, siete (7) tareas abiertas. En ejecución. Fecha planificada de finalización PM: 31-03-2025

**2. Seguimiento planes de mejoramiento suscritos directamente por la FAC**
**2.1 Auditoría de Cumplimiento vigencia 2017**

En el informe de auditoría de cumplimiento a la contratación para la adquisición de bienes y servicios FAC por la vigencia 2017 por parte de la CGR, se evidenciaron diecinueve (19) hallazgos.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica la efectividad de los planes de mejoramiento para los hallazgos No.5, 6, 9, 10 y 12.

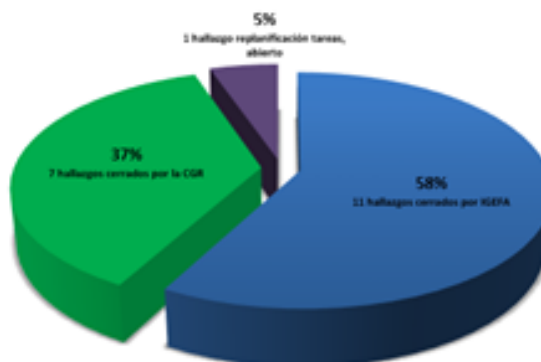
El resumen de los hallazgos cerrados, así:

No. Hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. De Oficio
11, 15, 16, 19	7	CGR	201815020153362 del 06-12-2018
2			FAC-S-2022-019349-CE del 22-07-2022
5, 12			FAC-S-2023-001462-CF del 21-07-2023
1, 3, 7, 13, 18	11	FAC	FAC-S-2020-083044-CI del 13-07-2020 y FAC-S-2021-019956-CE del 27-07-2021
8			FAC-S-2022-003072-CE del 31-01-2022
14, 17			FAC-S-2023-001484-CE del 20-01-2023
6, 9, 10			FAC-S-2023-129506-CI del 19-07-2023
<b>TOTAL CERRADOS</b>			<b>18</b>

Con respecto al hallazgo pendiente (H4-2017), se indica que el plan de mejoramiento realizado por el Proceso no fue efectivo, razón por la cual se solicitó implementar nuevas acciones que propendan por eliminar su causa raíz. Mediante oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-07-2023 el Comando de Apoyo a la Fuerza, establece nuevas actividades.

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
H4-2017	Abierto	Ocho (8) tareas cerradas, Una (1) tarea abierta, replanificada con oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-07-2023. Plazo de ejecución, nueva acción 30-JUN/2024

**Seguimiento hallazgos vigencia 2017**  
 Total de hallazgos: 19



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

## 2.2 Auditoría Financiera vigencia 2018

En el informe de auditoría financiera realizada a la FAC - vigencia 2018, por parte de la CGR, se evidenciaron treinta (30) hallazgos.

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica la efectividad de los planes de mejoramiento para los hallazgos No.14 y 29.

El resumen de los hallazgos cerrados, así:

No. Hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
1, 3, 4, 5, 7, 15, 16, 17 y 19	9	CGR	2020EE0051645 – Anexo seguimiento plan de mejoramiento
9, 23, 30	18	FAC	FAC-S-2020-013822-CE del 28-07-2020
10			FAC-S-2021-002958-CE del 03-02-2021
18, 27 y 28			FAC-S-2021-019956-CE del 27-07-2021
11, 12, 13, 21			FAC-S-2022-003072-CE del 31-01-2022
8, 20, 22			FAC-S-2022-019349-CE del 22-07-2023
2			FAC-S-2022-003072-CE del 31-01-2022
6			FAC-S-2020-013822-CE del 28-07-2020
14, 29			FAC-S-2023-129506-CI del 19-07-2023
<b>TOTAL CERRADOS</b>	<b>27</b>		

Con respecto a los tres (3) hallazgos pendientes, se indica que los planes de mejoramiento fueron replanificados mediante oficio No.FAC-S-2023-139398-CI del 02 de agosto de 2023 por parte del DEAJU a SEMEP (FAC-S-2023-138641-CI SEMEP a IGEFA). Con oficio N°FAC-S-2024-013489-CI del 25 de enero de 2024, la Inspección General FAC, envía al Jefe Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación los resultados del seguimiento así:

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
24-2018	Abierto	Siete (7) tareas cerradas, Una (1) tarea abierta, replanificada con oficio FAC-S-2023-139398-CI del 02-AGO/2023
25-2018	Abierto	Plazo de ejecución, nueva acción 29-MAR/2024
26-2018	Cerrada	Seis (6) tareas cerradas, Una (1) tarea replanificada con oficio FAC-S-2023-139398-CI del 02-AGO/2023, con plazo de ejecución de la nueva acción 30-NOV/2023, la cual se cumplió en los términos propuestos. Con oficio N°FAC-S-2024-013489-CI del 25 de enero de 2024, la Inspección General FAC, envía al Jefe Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación los resultados del seguimiento.  Para este hallazgo, pese a que a 31-DIC/2023 su plan de mejoramiento se reporta al 100%, queda pendiente concepto de efectividad durante la vigencia 2024, dado que la última actividad se cumplió el 30-NOV/2023, tiempo insuficiente para determinar y medir la efectividad de las acciones propuestas por la Institución para eliminar la causa raíz.

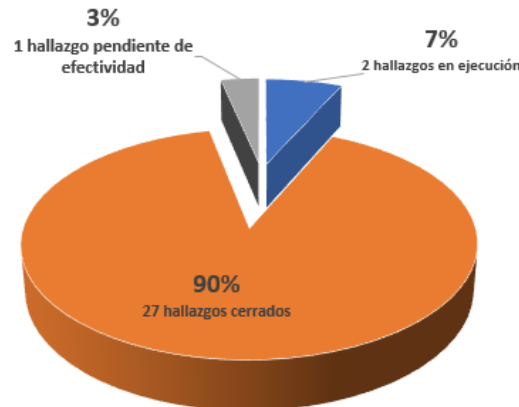
### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Seguimiento hallazgos Vigencia 2018  
 Total hallazgos:30



## 2.2 Auditoría Financiera vigencia 2019

En el informe de auditoría financiera realizada a la FAC - vigencia 2019, por parte de la CGR, se evidenciaron (21) hallazgos.

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica la efectividad de los planes de mejoramiento para los hallazgos No.3 y 16.

El resumen de los hallazgos cerrados, así:

No. Hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
7	1	CGR	FAC-E-2022-011895-RE del 24-06-2022 – 2022EE0109170
2			FAC-S-2021-002958-CE del 03-02-2021
8, 11, 16, 17, 18 y 19			FAC-S-2021-019956-CE del 27-07-2021
			FAC-E-2023013849-RE del 06-07-2023 - 2023EE0101480 (H16-2019)
1, 5, 6, 9, 10, 12, 20 y 21	18	FAC	FAC-S-2022-003072-CE del 31-01-2022
3			FAC-S-2022-019349-CE del 22-07-2022
			FAC-E-2023013849-RE del 06-07-2023 - 2023EE0101480 (H3-2019)
4 y 13			FAC-S-2023-001484-CE del 20-01-2023
<b>TOTAL CERRADOS</b>	<b>19</b>		

Con respecto a los dos (2) hallazgos pendientes, se indica lo siguiente:

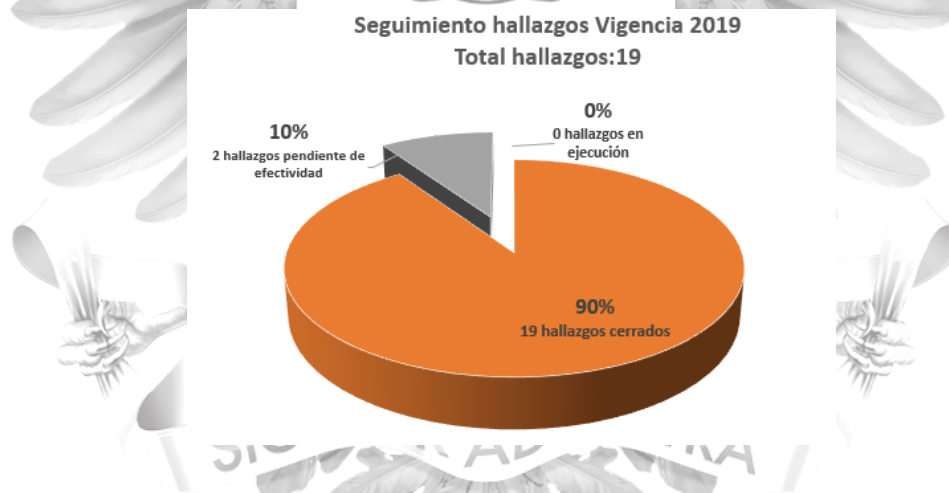
### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

No. Hallazgo	Estado	Observaciones de seguimiento
14	Cerrado	Mediante oficio No.2023EE0089823 del 06-06-2023 (FAC-E-2023-001243-PJ) la CGR ordena la cesación de la acción fiscal y el consecuente archivo del proceso de responsabilidad fiscal PRF-80763-2020-36568.  Dos (2) tareas cerradas, Una (1) tarea replanificada. Con oficio N°FAC-S-2022-092718-CI del 16-MAY/2022 se incluye una nueva actividad, con plazo para su ejecución el 30-DIC/2023, actividad que se cumplió, como se informó al Comando de Apoyo FAC con oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024, en el cual se informan los resultados del seguimiento a los Planes de mejoramiento CGR, y en el que, se recomienda ampliar el plazo de ejecución de esta actividad a fin de conocer la decisión final y el fallo de la demanda.
15	Cerrado	Se consideró por parte de la Subdirección de Inspección Delegada correspondiente que el plan de mejoramiento no fue efectivo. Mediante oficio No.FAC-S-2023-138641-CI del 02-AGO/2023 por parte de SEMEP, se plantean las nuevas actividades.  Cinco (5) tareas cerradas, Una (1) tarea replanificada con oficio FAC-S-2023-139398-CI del 02-AGO/2023 (mencionado en párrafo anterior), con plazo de ejecución de la nueva acción 30-NOV/2023, el cual se cumplió en los términos propuestos. Con oficio N°FAC-S-2024-013489-CI del 25 de enero de 2024, la Inspección General FAC, envía al Jefe Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación los resultados del seguimiento.  Para este hallazgo, pese a que a 31-DIC/2023 su plan de mejoramiento se reporta al 100%, queda pendiente concepto de efectividad durante la vigencia 2024, dado que la última actividad se cumplió el 30-NOV/2023, tiempo insuficiente para determinar y medir la efectividad de las acciones propuestas por la Institución para eliminar la causa raíz



**2.2 Petición número 2019-165561-82111-SE – Vigencia 2020**

Como resultado de la petición número 2019-165561-82111-SE, se generó un (1) hallazgo relacionado con el contrato No.021-00-A-COFAC-DISER-2017.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

Mediante oficio No. FAC-S-2022-097035-CI del 24- 05-2022 se genera una nueva tarea al plan de mejoramiento inicialmente establecido, por lo tanto, se indica el seguimiento así:

No. Hallazgo	Estado	Observaciones de seguimiento
1_DISER_2020	Cerrada	Cinco (5) tareas cerradas, una (1) tarea replanificada mediante oficio No.FAC-S-2022-097035-CI del 24-05-2022, con plazo para su ejecución 30-DIC-2023, actividad que se cumplió, como se informó al Comando de Apoyo FAC con oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024, en el cual se indican los resultados del seguimiento a los Planes de mejoramiento CGR, y en el que, se recomienda ampliar el plazo de ejecución de esta actividad a fin de conocer la decisión final del cobro coactivo que inició el Ministerio de Defensa Nacional .

### 2.3 Auditoría Financiera vigencia 2020

En el informe de auditoría financiera realizada a la FAC - vigencia 2020, por parte de la CGR, se evidenciaron dieciocho (18) hallazgos

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica la efectividad de los planes de mejoramiento para los hallazgos No. 2, 3, 8, 9, 12.

El resumen de los hallazgos cerrados, así:

No. Hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
7, 10, 11, 18	4	CGR	FAC-E-2022-011895-RE del 24-06-2022 - 2022EE0109170. FAC-E-2023013849-RE del 06-07-2023 – 2023EE0101480 (H7-2020, H10-2020, H11-2020)
4, 5	10	FAC	FAC-S-2022-019349-CE del 22-07-2022
6, 15, 16			FAC-S-2023-009586-CI del 18-01-2023
2, 3, 8, 9, 12			FAC-S-2023-001462-CF del 21-07-2023
<b>TOTAL CERRADOS</b>	<b>14</b>		

Con respecto a los cuatro (4) hallazgos pendientes, se indica lo siguiente:

No. Hallazgo	Estado	Observaciones de seguimiento
1-2020	Abierto	Diez (10) tareas cerradas. Seis (6) tareas replanificadas con oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-JUL-2023 por parte del Comando de Apoyo a la Fuerza.  Con oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024, se informó al Comando de Apoyo FAC los resultados del seguimiento a los Planes de mejoramiento CGR con corte 31-DIC/2023, y en que se observan que de las seis (6) tareas replanificadas, tres (3) se encuentran cumplidas al 100%, pendientes de ejecución tres (3). Fecha planificada de finalización PM: 01-JUN-2024.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

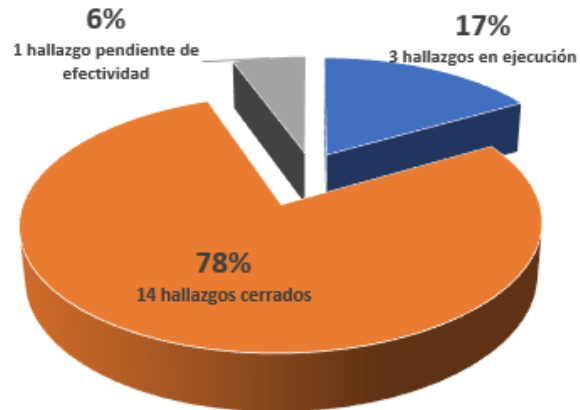
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

13-2020	Cerrado	Tres (3) tareas cerradas. De acuerdo con seguimiento a corte 31 de diciembre del 2023: La Subdirección Inspección Delegada Desarrollo Humano, indica que no se da concepto de efectividad del plan de mejoramiento, por cuanto se requiere evaluación depuración de fondos (Oficio N°FAC-S-2023- 237117-CI del 26 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS)
14-2020	Abierto	Cuatro (4) tareas cerradas. Cuatro (4) tareas replanificadas con oficio No.FAC-S-2023-128383-CI del 17-07-2023 del Comando de Desarrollo Humano. Fecha planificada de finalización PM: 31-10-2024.
17-2020	Abierto	Dos (2) tareas cerradas. Una (1) tarea replanificada mediante oficio FAC-S-2023-139398-CI del 02 de agosto de 2023 por parte del Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos - DEAJU (Oficio N°FAC-S-2023-138641-CI SEMEP A IGEFA)", establece la nueva actividad. Fecha planificada de finalización PM: 29-03-2024.

### Seguimiento hallazgos Vigencia 2020

Total hallazgos:18



## **2.2 Auditoría de cumplimiento ACOFA vigencia 2019 y 2020**

En el informe de auditoría de la CGR se registraron siete (7) hallazgos resultados de la auditoría financiera de la vigencia 2020.

A corte 31 de diciembre de 2023, mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que, por parte de la Dirección de Inspecciones se verificó la efectividad de los planes de mejoramiento de los hallazgos 01-ACOFA, 02-ACOFA, 03-ACOFA y 05-ACOFA, asimismo, que se encuentra en verificación de efectividad de el hallazgo No.07-ACOFA

El resumen de los hallazgos cerrados, así:

### **“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

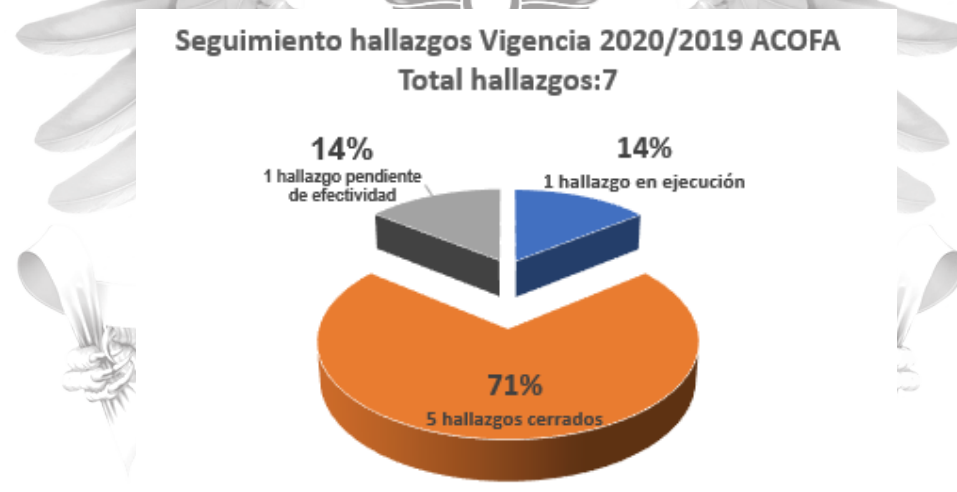
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

No. Hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
04-ACOFA	1	FAC	FAC-S-2023-001484-CE del 20 de enero de 2023.
01-ACOFA	4	FAC	FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024
02-ACOFA			
03-ACOFA			
05-ACOFA			
<b>TOTAL CERRADOS</b>	<b>5</b>		

Con respecto a los seis (2) hallazgos pendientes, se indica lo siguiente:

No. Hallazgo	Estado	Observaciones de seguimiento
07-ACOFA	Cerrado	Mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que, que se encuentra en verificación de efectividad de el hallazgo.
06_ACOFA	Abierto	Cinco (5) tareas cumplidas. Seis (6) tareas replanificadas mediante oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-07-2023 el Comando de Apoyo a la Fuerza, Fecha planificada de finalización PM: 01-06-2024. Con oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024, se informó al Comando de Apoyo FAC los resultados del seguimiento a los Planes de mejoramiento CGR con corte 31-DIC/2023, y en que se observan que de las seis (6) tareas replanificadas, tres (3) se encuentran cumplidas la 100%, pendientes de ejecución tres (3), Fecha planificada de finalización PM: 01-JUN-2024



### 2.3 Petición número 2020-192979-82111-D

Como resultado de la petición número 2020-192979-82111-D, se generó un (1) hallazgo relacionado con el Contrato de Adquisición de Servicio Abierto de Compra

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



No.4600035461/2014 (001\_APS), plan de mejoramiento que fue cargado en el SIRECI, el 15-JUN-2021 con número de consecutivo 12902021-05-18.

A corte 31 de diciembre de 2023, mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que el plan de mejoramiento de este hallazgo se encuentra cumplido, a la fecha en verificación de la efectividad por parte de la Dirección de Inspecciones.

#### **2.4 Denuncia 2021-211628-82111-D**

Como resultado de la denuncia 2021-211628-82111-D, se generó un (1) hallazgo de responsabilidad del Comando de Desarrollo Humano.

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica el cierre del hallazgo, de acuerdo con Informe Final AF 2022 por parte de la CGR (numeral 1.11, Tabla No. 7 - Relación de hallazgos a retirar del plan de mejoramiento).

El resumen del hallazgo cerrado, así:

# hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
H1_2021	1	CGR	FAC-S-2023-001462-CF del 21-07-2023 (FAC-E-2023013849-RE del 06-07-2023 - 2023EE0101480).

#### **2.5 Auditoría Financiera vigencia 2021**

En el informe de auditoría de la CGR se registraron diez (10) hallazgos resultados de la auditoría financiera de la vigencia 2021.

A corte 30 de junio de 2023, mediante oficio No. FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023 dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica la efectividad de los planes de mejoramiento para los hallazgos No.04, 05, 06, 08 y 09.

A corte 31 de diciembre de 2023, mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que, por parte de la Dirección de Inspecciones se verificó la efectividad del plan de mejoramiento del hallazgo 10, asimismo, que se encuentra en verificación de efectividad de el hallazgo No.7

El resumen de los hallazgos cerrados, así:

#### **“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

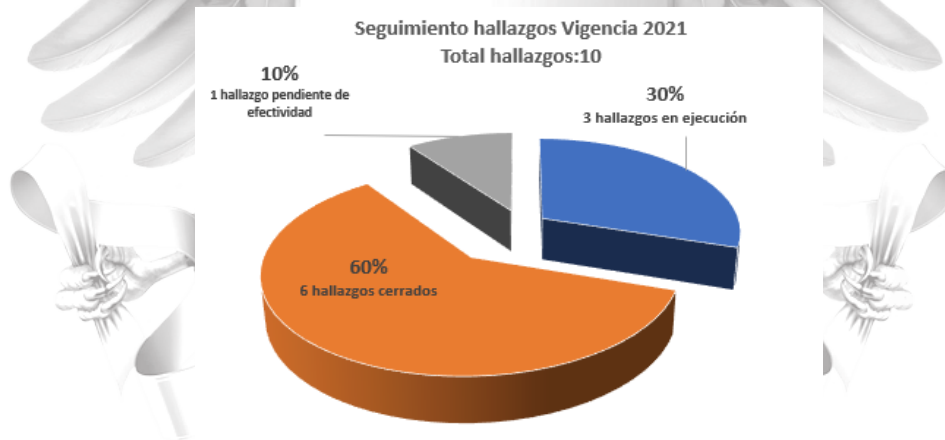
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

# hallazgo	Total hallazgos cerrados	Entidad que autoriza el cierre	No. de Oficio
09	1	CGR	FAC-E-2023013849-RE del 06-07-2023 – 2023EE0101480
04, 05, 06, 08	4	FAC	FAC-S-2023-001462-CF del 21 de julio de 2023
10	1	FAC	FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024
<b>TOTAL CERRADOS</b>	<b>6</b>		

Con respecto a los cinco (4) hallazgos pendientes, se indica lo siguiente:

# Hallazgo	Estado	Observaciones de seguimiento
01-2021	Abierto	Mediante oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-07-2023 el Comando de Apoyo a la Fuerza, establece dos (2) nuevas actividades, con plazo de finalización PM: 31-12-2023, sin embargo, con oficio N° FAC-S-2024-006854-CI del 15 de enero de 2024, la Dirección Financiera solicita ampliar plazo hasta el 31 de enero de 2024.
02-2021	Abierto	Mediante oficio No.FAC-S-2023-137091-CI del 31-07-2023 el Comando de Apoyo a la Fuerza, establece seis (6) nuevas actividades. Fecha planificada de finalización PM: 01-06-2024. Con oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024, se informó al Comando de Apoyo FAC los resultados del seguimiento a los Planes de mejoramiento CGR con corte 31-DIC/2023, y en que se observan que de las seis (6) tareas replanificadas, tres (3) se encuentran cumplidas la 100%, pendientes de ejecución tres (3), Fecha planificada de finalización PM: 01-JUN-2024
03-2021	Abierto	Replanificado mediante oficio No. FAC-S-2023-139398-CI del 02 de agosto de 2023 por parte del DEAJU A SEMEP (FAC-S-2023-138641-CI SEMEP A IGEFA). Fecha planificada de finalización PM: 30-04-2024.
07-2021	Cerrado	Mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que se encuentra pendiente de efectividad.



## **2.6 Auditoría de cumplimiento a la CIAC vigencia 2021**

La CGR efectuó auditoría de cumplimiento sobre los procesos de contratación ejecutados por la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. - CIAC S.A., para la adquisición

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

de bienes y servicios para el cumplimiento de la misión institucional, junto con los contratos y convenios celebrados y/o ejecutados con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional durante la vigencia 2021.

El estado de los hallazgos, a continuación:

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
3_CIAC_AC__2021	Abierto	Una (1) tarea cerrada, una (1) tarea en ejecución. Fecha planificada de finalización PM: 01-02-2024.
16_CIAC_AC__2021	Cerrado	Tres (3) tareas cumplidas. Mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que se encuentra pendiente de efectividad.
18_CIAC_AC__2021	Cerrado	Cuatro (4) tareas cumplidas. Mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, la Inspección General FAC indica que se encuentra pendiente de efectividad.

## **2.7 Auditoría Financiera vigencia 2022**

En el informe de auditoría de la CGR se registraron treinta y siete (37) hallazgos resultados de la auditoría financiera de la vigencia 2022. El hallazgo No.15 se comunicó por parte de la Contraloría General de la República a la CIAC S.A.

El día 08-03-2023 se realizó el cargue de los planes de mejoramiento en el SIRECI mediante el consecutivo 89999910202023-07-06 (M-3: Plan de Mejoramiento, periodicidad: Ocasional).

El preciso indicar que para los hallazgos No. 06, 08 y 12, no se realizó plan de mejoramiento ya que, la FAC solicitó al ente de control la reconsideración del concepto de fenecimiento de la cuenta fiscal vigencia 2022, donde se argumentan para los hallazgos citados, fundamentos contables y de carácter presupuestal.

El día 23 de enero de 2024 se realizó el cargue de los planes de mejoramiento en el SIRECI mediante el consecutivo :89999910262023-12-31 (M-3: Plan de Mejoramiento, periodicidad: Semestral).

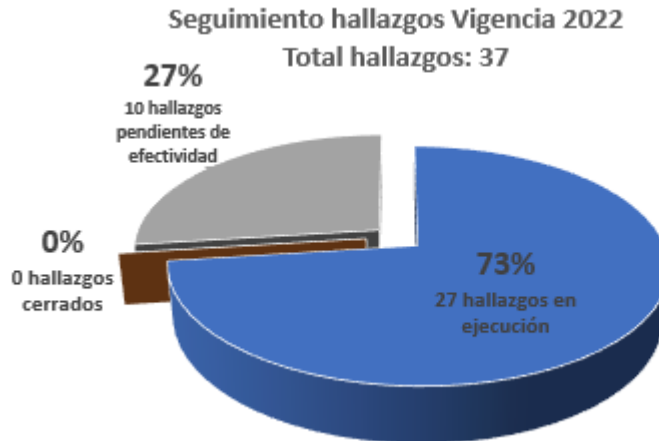
Con corte 31 de diciembre del 2023 mediante oficio N°FAC-S-2024-000141-CF del 23 de enero de 2024, dirigido a la Contraloría General de la República, en el que la institución envía el informe de acciones cumplidas por seguimiento semestral corte 31-DIC/2023, indica que se encuentra en verificación de efectividad los hallazgos números: 2, 5, 7, 13, 14, 18, 26, 29, 33 y 34 por encontrarse con las actividades del plan de mejoramiento propuestos al 100%

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



### **2.8 Denuncia 2023-270071-82111-SE vigencia 2023**

Como resultado de la denuncia 2023-270071-82111-SE, se generó un (1) hallazgo de responsabilidad del Comando de Apoyo a la Fuerza.

A corte 31 de diciembre de 2023, mediante oficio FAC-S-2024-013218-CI del 25 de enero de 2024 dirigido al Comando de Apoyo a la Fuerza, en el que la Inspección General FAC informa sobre el seguimiento de los Planes de Mejoramiento, indica que de las cuatro (4) tareas propuestas para subsanar la causa raíz que originó el hallazgo, dos(2) se encuentran al 100%, las dos (2) restantes se encuentran en ejecución, con plazo de cumplimiento 31 de marzo del 2024.



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Número de folios (si los hay)  
ASD2. NIÑO / IGEFA; PD6. LOPEZ / DIINS

Elaboró: PD6. LOPEZ / DIINS    Revisó: CR. MURILLO / DIINS    Aprobó: MG. NIETO / IGEFA



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)